

ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SOBRE N.º 1 Y APERTURA DEL SOBRE NÚM. 2 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2024-880757

Tipo: Servicios

Procedimiento: Abierto

TÍTULO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA DEL SISTEMA TRANVIARIO DE JAÉN.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 16 de septiembre de 2025, se reúnen, para el examen de las subsanaciones de la documentación general del sobre n.º 1, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 3 de septiembre de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Alicia Ruiz de Castro Cáceres. Representante de la Asesoría Jurídica.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

Juan Carlos Fernández Ronquillo. Subdirector. Dirección General de Movilidad y Transportes.

SECRETARÍA:

Fuensanta Enríquez Muñoz. Asesora Técnica Jurídica Adjunta. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, la Mesa de contratación comprueba la documentación aportada por la empresa a la que se le ha dado trámite de subsanación a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica, constatándose ha cumplimentado en plazo el trámite de subsanación:

- ALSTOM TRANSPORTE SA

Examinada la documentación presentada al objeto de subsanar los defectos apreciados, la Mesa de Contratación encuentra conforme, siendo admitida definitivamente al procedimiento la licitadora:

- ALSTOM TRANSPORTE SA

Seguidamente se procede a la apertura, a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica, de los sobres núm. 2, que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación que implican un juicio de valor, los cuales, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP que rige la



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	18/09/2025	
	FUENSANTA ENRIQUEZ MUÑOZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4MZ8ZPBSMXKZ8TGGK4FY6UQZV	PÁG. 1/2	

contratación, serán remitidos electrónicamente por la Mesa de contratación a la Comisión Técnica Asesora designada al efecto, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Fuensanta Enríquez Muñoz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	18/09/2025	
	FUENSANTA ENRIQUEZ MUÑOZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4MZ8ZPBSMXKZ8TGGK4FY6UQZV	PÁG. 2/2	